

RECIBIDO
02 JUL. 2024
9:30 am
Rosa
SIA

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN 2021-2024.

PRESENTE:

El suscrito **Gerardo Rafael Trujillo Vega**, Presidente Municipal Interino, de conformidad con los artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; **se Convoca a la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024**, misma que se celebrará el próximo **03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 horas**; en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), con domicilio en calle Higuera número 70, en esta cabecera municipal; bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Toma de protesta a los integrantes de la Comisión.
- IV. Declaratoria de instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2024.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, espero contar con su puntual asistencia, quedando atento para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 02 de julio del año 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, Así como la Libertad y la Soberanía de los Estados".

LIC. GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

PRESIDENCIA

RECIBIDO
09:00
02 JUL. 2024
Podda.
OFICIALÍA MAYOR

Tlajomulco

12:00
02 JUL. 2024

RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL

MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA
REGIDOR
9:30 am
02 JUL. 2024

RECIBIDO
Leticia

SILVIA RUIZ OLIVA
REGIDOR

9:30 am
02 JUL. 2024

RECIBIDO
Tlajomulco | es tuyo

REGIDOR
ACELIA GARCÍA DE LA PAZ

RECIBIDO
Tlajomulco | es tuyo

SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN

REGIDOR
Norma
02 JUL. 2024

RECIBIDO
Tlajomulco | es tuyo

SINDICATURA MUNICIPAL

9:00

02 JUL. 2024

Carmina

RECIBIDO
Tlajomulco | es tuyo

000542

000385

----- ACTA NÚMERO 001/2024 -----

--- SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, DE FECHA 03 TRES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. -----

--- En la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro; constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 3, fracción III, 18, de la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, 30 del Reglamento de la Ley de Entrega y Recepción para el poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 13 y 15 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; para que tenga verificativo la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de las y los **REGIDORES DE CADA PARTIDO REPRESENTADO EN EL AYUNTAMIENTO**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, la Tesorera, **IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA**, el Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**, el Oficial Mayor, **OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN**, y el Suscrito Titular del Órgano Interno de Control, **CARLOS IVÁN RENÉ VÁZQUEZ GONZÁLEZ** la cual celebró bajo el siguiente:-

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- IV. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2024. -----
- V. ASUNTOS GENERALES-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Buenas tardes a todas y a todos, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, se da inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desarrollada el día de hoy, miércoles 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro como primer punto del orden del día, se solicita al Titular del Órgano Interno de Control, proceda

a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. Adelante, Secretario. -----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: gracias Presidente, procedo a nombrar lista de asistencia: Presidente Municipal Interino del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Gerardo Rafael Trujillo Vega, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez (Presente), Secretario General, José Luis Ochoa González (Presente), Tesorera Municipal, Irlanda Loerythe Baumbach Valencia (Presente), Oficial Mayor, Óscar Eduardo Zaragoza Cerón (Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, Adela García de la Paz (Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Silvia Ruiz Oliva (Justificado), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, María Elena Rivera Estrada(Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, Sara Alejandra Estrada Galán (Presente), y el de la voz, Titular del Órgano Interno de Control, Carlos Iván Rene Vázquez González (Presente). Para antes de registrar la asistencia y declaración de quorum legal, le informo, Presidente que la Regidora Silvia Ruiz Oliva presentó oficio mediante el cual informa que por motivos de agenda se le complica asistir a la presente sesión y solicita se le justifique su inasistencia. ¿Existe alguna consideración al respecto?. No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse la justificación de inasistencia de la integrante anteriormente señalada, sirvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. Ahora bien, doy cuenta que se encuentran presentes 9 nueve integrantes de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; por lo que existe quorum legal para sesionar señor Presidente. Es cuánto. -----

- - - -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias, Secretario, se declara que existe quorum legal para sesionar y doy cuenta de la presencia de invitados especiales, el Presidente Municipal con licencia, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, el Presidente Municipal Electo, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, el Ciudadano Jorge Gregorio Casillas García, el Coordinador de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental, Licenciado Héctor Guillermo Hernández Aguayo, así como los miembros del Comité de Enlace del Presidente Electo, dando cuenta en este momento del oficio signado por el mismo, y de las personas que en este mismo acto se mencionan, por lo que les damos la más cordial bienvenida a: José Tomás Figueroa Padilla, a Thania Edith Morales Rodríguez, a Jorge Humberto Becerra Madera, a Ignacio Javier Curiel Dueñas, a Jorge Armando Ortiz Tafoya, a Christian Castro Castro, a José Rafael Martínez Valencia, a Omar Raymundo Rubio Macías, a Rodolfo Flores González, sean todas y todos ustedes bienvenidos.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la

voz: en el desahogo del **segundo punto** del orden de día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.-----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, paso a dar lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- IV. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2024. -----
- V. ASUNTOS GENERALES-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Es cuanto presidente. -----

- - - -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias Secretario. Se somete a discusión del orden del día propuesto, ¿existe alguna consideración al respecto?. No habiendo consideraciones, en votación económica, se les pregunta: quienes estén a favor de la propuesta del orden del día, sírvase a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: en el desahogo del **tercer punto** del orden de día, le solicito a las y los integrantes de esta Comisión, así como a todas las personas presentes, se pongan de pie.-----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: *"SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE TLAJAOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y DESEMPEÑAR CON HONESTIDAD Y LEALTAD LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"*. -----

--- Todos los miembros de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga: ¡Si protesto!. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: "SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE", muchas felicidades, pueden tomar asiento. -----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

. - - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: una vez tomada la protesta a los integrantes de la comisión, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos, del día 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro; declaro legalmente instalada la Comisión de Entrega y Recepción 2021 - 2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, corresponde a asuntos generales, motivo por el cual se abre el registro de oradores. Adelante, Secretario. -----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Muchas gracias señor Presidente, si me permite me gustaría tratar dos puntos rápidamente. El primero es comunicar las actividades que se han llevado a cabo por parte del Órgano Interno de Control para el proceso de esta actividad. Buenos días a todas y todos los miembros de esta Comisión, me permito informar que de conformidad a lo establecido por los artículos 6, 7, 8, 10, 11 y 16 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se solicitó mediante oficio a las dependencias que integran la presente administración municipal y organismos públicos descentralizados la designación de enlaces para iniciar el proceso que nos ocupa, para lo cual al día de hoy han sido capacitados por parte de nuestra dependencia a trescientos catorce servidores públicos, incluyendo las OPD'S. Asimismo se da a conocer que en semanas pasadas, gracias a las gestiones y por medio de la Coordinación de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental se adjudicó a un proveedor externo para el desarrollo de un software que permita que el proceso de entrega y recepción sea mediante una plataforma digital; dicho proveedor estableció el calendario para su implementación y el inicio de las capacitaciones será a finales del mes de julio. Este software tiene la finalidad de simplificar y eficientizar el proceso actual, por lo que en el transcurso de los meses de julio y agosto nuestro personal en coordinación con sus enlaces, realizará visitas a todas las áreas correspondientes del Ayuntamiento y las OPD'S, para la revisión, aclaración y apoyo a todos los sujetos obligados en cuanto al proceso de entrega y recepción, esto con la finalidad que se lleve a cabo conforme a derecho, tal como lo establecen los organismos públicos descentralizados aplicables. Es importante señalar que para el debido desarrollo

del proceso que nos ocupa, cada una de las dependencias deberá contar con información actualizada de su patrimonio, relación de servidores públicos adscritos a su dependencia, relación de asuntos que con motivo de sus respectivas funciones tienen derivados, tales como "archivados, pendientes, en trámite y en tránsito", así como los proyectos que tengan en pleno desarrollo, porque de conformidad con el artículo 1º y 17 de la Ley General de Archivo, se deberá entregar un expediente de entrega y recepción con un catálogo de disposición documental que prevé dicha Ley, mismo que deberá constar con toda la documentación detallada y de manera digital. Finalmente, cabe señalar la importancia del proceso de entrega y recepción, toda vez que como práctica de transparencia y rendición de cuentas garantiza la continuidad del funcionamiento de la administración pública Municipal, documentando la transmisión y resguardo del patrimonio públicos, dando certeza jurídica al gobierno municipal entrante y en caso de irregularidades, pueden derivarse responsabilidades de orden administrativo y penal. En cuanto al segundo punto a tratar, señor Presidente, toda vez que el Reglamento de Entrega y Recepción señala la celebración mínimo de una vez por mes, ésta Secretaría Técnica propone a los integrantes de ésta Comisión la celebración de tres reuniones posteriores a la siguiente, proponiendo las fechas de el martes 06 seis de agosto del presente año, viernes 10 diez de septiembre del presente año y el viernes 27 veintisiete de septiembre del año en curso, quedando pendientes por definir la hora de cada sesión, asimismo de conformidad al artículo 8 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se podrán realizar las sesiones extraordinarias que sean necesarias. Es cuanto señor Presidente. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias Secretario, no habiendo más oradores registrados, en votación económica que quienes estén a favor de la propuesta de las fechas de sesiones posteriores, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: doy cuenta sobre la propuesta de actividades realizadas y planteamiento del plan de trabajo por parte del Órgano interno de Control, realizado por él mismo y mismas que consisten las propuestas que ya mencionaron.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, una vez que ha sido agotado el mismo, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del día 03 de julio del año 2024, se declara por clausurada la presente sesión; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA.

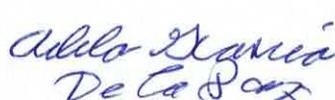
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.



MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS



C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.



LIC. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.



LIC. SARA ALEJANDRA ESTRADA
GALÁN.



LIC. SILVIA RUIZ OLIVA.



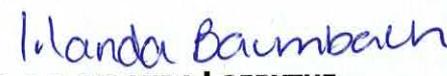
LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ .
SECRETARIO GENERAL



MTRO. OSCAR EDUARDO ZARAGOZA
CERÓN.
OFICIAL MAYOR.



LIC. CARLOS IVAN RENE VÁZQUEZ
GONZÁLEZ .
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.



L.C.P. IRLANDA LOERYTHE
BAUMBACH VALENCIA
TESORERA.

----- ACTA NÚMERO 001/2024 -----

--- SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, DE FECHA 03 TRES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. -----

--- En la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro; constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 3, fracción III, 18, de la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, 30 del Reglamento de la Ley de Entrega y Recepción para el poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 13 y 15 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; para que tenga verificativo la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de las y los **REGIDORES DE CADA PARTIDO REPRESENTADO EN EL AYUNTAMIENTO**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, la Tesorera, **IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA**, el Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**, el Oficial Mayor, **OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN**, y el Suscrito Titular del Órgano Interno de Control, **CARLOS IVÁN RENÉ VÁZQUEZ GONZÁLEZ** la cual celebró bajo el siguiente:-

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- IV. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2024. -----
- V. ASUNTOS GENERALES-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Buenas tardes a todas y a todos, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, se da inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desarrollada el día de hoy, miércoles 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro como primer punto del orden del día, se solicita al Titular del Órgano Interno de Control, proceda

a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. Adelante, Secretario. -----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: gracias Presidente, procedo a nombrar lista de asistencia: Presidente Municipal Interino del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Gerardo Rafael Trujillo Vega, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez (Presente), Secretario General, José Luis Ochoa González (Presente), Tesorera Municipal, Irlanda Loerythe Baumbach Valencia (Presente), Oficial Mayor, Óscar Eduardo Zaragoza Cerón (Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, Adela García de la Paz (Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Silvia Ruiz Oliva (Justificado), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, María Elena Rivera Estrada(Presente), Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, Sara Alejandra Estrada Galán (Presente), y el de la voz, Titular del Órgano Interno de Control, Carlos Iván Rene Vázquez González (Presente). Para antes de registrar la asistencia y declaración de quorum legal, le informo, Presidente que la Regidora Silvia Ruiz Oliva presentó oficio mediante el cual informa que por motivos de agenda se le complica asistir a la presente sesión y solicita se le justifique su inasistencia. ¿Existe alguna consideración al respecto?. No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse la justificación de inasistencia de la integrante anteriormente señalada, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. Ahora bien, doy cuenta que se encuentran presentes 9 nueve integrantes de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; por lo que existe quorum legal para sesionar señor Presidente. Es cuánto. -----

- - - -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias, Secretario, se declara que existe quorum legal para sesionar y doy cuenta de la presencia de invitados especiales, el Presidente Municipal con licencia, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, el Presidente Municipal Electo, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, el Ciudadano Jorge Gregorio Casillas García, el Coordinador de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental, Licenciado Héctor Guillermo Hernández Aguayo, así como los miembros del Comité de Enlace del Presidente Electo, dando cuenta en este momento del oficio signado por el mismo, y de las personas que en este mismo acto se mencionan, por lo que les damos la más cordial bienvenida a: José Tomás Figueroa Padilla, a Thania Edith Morales Rodríguez, a Jorge Humberto Becerra Madera, a Ignacio Javier Curiel Dueñas, a Jorge Armando Ortiz Tafoya, a Christian Castro Castro, a José Rafael Martínez Valencia, a Omar Raymundo Rubio Macías, a Rodolfo Flores González, sean todas y todos ustedes bienvenidos.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la

voz: en el desahogo del **segundo punto** del orden de día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.-----

--- El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, paso a dar lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- IV. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN 2024. -----
- V. ASUNTOS GENERALES-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Es cuanto presidente. -----

--- -El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias Secretario. Se somete a discusión del orden del día propuesto, ¿existe alguna consideración al respecto?. No habiendo consideraciones, en votación económica, se les pregunta: quienes estén a favor de la propuesta del orden del día, sírvase a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

--- El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: en el desahogo del **tercer punto** del orden de día, le solicito a las y los integrantes de esta Comisión, así como a todas las personas presentes, se pongan de pie.-----

--- El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: *"SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE TLAJAOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y DESEMPEÑAR CON HONESTIDAD Y LEALTAD LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"*. -----

--- Todos los miembros de la Comisión de Entrega y Recepción 2021-2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga: ¡Si protesto!. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: "SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE", muchas felicidades, pueden tomar asiento. -----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

. - - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: una vez tomada la protesta a los integrantes de la comisión, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos, del día 03 tres de julio del año 2024 dos mil veinticuatro; declaro legalmente instalada la Comisión de Entrega y Recepción 2021 - 2024 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, corresponde a asuntos generales, motivo por el cual se abre el registro de oradores. Adelante, Secretario. -----

- - - El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado Carlos Iván René Vázquez González, en uso de la voz: Muchas gracias señor Presidente, si me permite me gustaría tratar dos puntos rápidamente. El primero es comunicar las actividades que se han llevado a cabo por parte del Órgano Interno de Control para el proceso de esta actividad. Buenos días a todas y todos los miembros de esta Comisión, me permito informar que de conformidad a lo establecido por los artículos 6, 7, 8, 10, 11 y 16 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se solicitó mediante oficio a las dependencias que integran la presente administración municipal y organismos públicos descentralizados la designación de enlaces para iniciar el proceso que nos ocupa, para lo cual al día de hoy han sido capacitados por parte de nuestra dependencia a trescientos catorce servidores públicos, incluyendo las OPD'S. Asimismo se da a conocer que en semanas pasadas, gracias a las gestiones y por medio de la Coordinación de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental se adjudicó a un proveedor externo para el desarrollo de un software que permita que el proceso de entrega y recepción sea mediante una plataforma digital; dicho proveedor estableció el calendario para su implementación y el inicio de las capacitaciones será a finales del mes de julio. Este software tiene la finalidad de simplificar y eficientizar el proceso actual, por lo que en el transcurso de los meses de julio y agosto nuestro personal en coordinación con sus enlaces, realizará visitas a todas las áreas correspondientes del Ayuntamiento y las OPD'S, para la revisión, aclaración y apoyo a todos los sujetos obligados en cuanto al proceso de entrega y recepción, esto con la finalidad que se lleve a cabo conforme a derecho, tal como lo establecen los organismos públicos descentralizados aplicables. Es importante señalar que para el debido desarrollo

del proceso que nos ocupa, cada una de las dependencias deberá contar con información actualizada de su patrimonio, relación de servidores públicos adscritos a su dependencia, relación de asuntos que con motivo de sus respectivas funciones tienen derivados, tales como "archivados, pendientes, en trámite y en tránsito", así como los proyectos que tengan en pleno desarrollo, porque de conformidad con el artículo 1º y 17 de la Ley General de Archivo, se deberá entregar un expediente de entrega y recepción con un catálogo de disposición documental que prevé dicha Ley, mismo que deberá constar con toda la documentación detallada y de manera digital. Finalmente, cabe señalar la importancia del proceso de entrega y recepción, toda vez que como práctica de transparencia y rendición de cuentas garantiza la continuidad del funcionamiento de la administración pública Municipal, documentando la transmisión y resguardo del patrimonio públicos, dando certeza jurídica al gobierno municipal entrante y en caso de irregularidades, pueden derivarse responsabilidades de orden administrativo y penal. En cuanto al segundo punto a tratar, señor Presidente, toda vez que el Reglamento de Entrega y Recepción señala la celebración mínimo de una vez por mes, ésta Secretaría Técnica propone a los integrantes de ésta Comisión la celebración de tres reuniones posteriores a la siguiente, proponiendo las fechas de el martes 06 seis de agosto del presente año, viernes 10 diez de septiembre del presente año y el viernes 27 veintisiete de septiembre del año en curso, quedando pendientes por definir la hora de cada sesión, asimismo de conformidad al artículo 8 del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se podrán realizar las sesiones extraordinarias que sean necesarias. Es cuanto señor Presidente. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: gracias Secretario, no habiendo más oradores registrados, en votación económica que quienes estén a favor de la propuesta de las fechas de sesiones posteriores, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: doy cuenta sobre la propuesta de actividades realizadas y planteamiento del plan de trabajo por parte del Órgano interno de Control, realizado por él mismo y mismas que consisten las propuestas que ya mencionaron.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, una vez que ha sido agotado el mismo, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del día 03 de julio del año 2024, se declara por clausurada la presente sesión; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS

Adela García de la Paz

C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

[Signature]

LIC. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

[Signature]

LIC. SARA ALEJANDRA ESTRADA

GALÁN.

[Signature]

LIC. SILVIA RUIZ OLIVA.

LIC. JOSE LUIS OCHOA GONZÁLEZ .

SECRETARIO GENERAL

MTRO. OSCAR EDUARDO ZARAGOZA

CERÓN.

OFICIAL MAYOR.

LIC. CARLOS IVAN RENE VÁZQUEZ

GONZÁLEZ .

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

CONTROL.

Irlanda Baumbach

L.C.P. IRLANDA LOERYTHE

BAUMBACH VALENCIA

TESORERA.